



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**ALFONSO
RAMÍREZ CUÉLLAR**
— DIPUTADO FEDERAL —

PRIMER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
2024-2025

Presentación

Contenido

PRESENTACIÓN	03
ACTIVIDADES EN LA VICECOORDINACIÓN DE ESTRATEGIA Y PROCESO LEGISLATIVO	04
DESEMPEÑO LEGISLATIVO EN EL PLENO	07
TRABAJO EN COMISIONES	11
VÍNCULO CON LA CIUDADANÍA	12
CONCLUSIONES Y PERSPECTIVA	28

Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de MORENA



Con fundamento en lo dispuesto en la fracción XVI del numeral 1 del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, es para mí un privilegio rendir el Primer Informe Anual sobre el desempeño de mis labores como Diputado Federal de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025.

En el contexto del proyecto nacional que encabeza la Cuarta Transformación, el trabajo legislativo adquiere un papel central para consolidar un nuevo pacto social basado en la justicia, la honestidad y el bienestar colectivo. Desde la Cámara de Diputados, esta transformación se expresa en reformas sustantivas, en el fortalecimiento de la rendición de cuentas y en una nueva forma de hacer política que prioriza los intereses del pue-

blo sobre los privilegios de unos cuantos. En ese marco, en este primer informe doy cuenta de mis actividades como un legislador federal comprometido con los principios de este movimiento.

El presente Informe Anual de Actividades 2024–2025 está estructurado en cinco apartados: 1) actividades en la Vicecoordinación de Estrategia y Proceso Legislativo; 2) desempeño legislativo en el Pleno de la Cámara de Diputados; 3) trabajo en las dos comisiones ordinarias de las cuales formo parte; 4) vínculo con la ciudadanía; y 5) las perspectivas para el siguiente año legislativo. Esta organización permite que la ciudadanía lectora de este documento tenga una visión integral de mi trabajo parlamentario y político, así como de los avances y metas en la construcción de un país más igualitario, democrático y participativo.



1. ACTIVIDADES EN LA VICECOORDINACIÓN DE ESTRATEGIA Y PROCESO LEGISLATIVO

Al inicio de esta LXVI Legislatura fui designado como Vicecoordinador en mi Grupo Parlamentario. En este espacio, encargado de atender las actividades legislativas y el desarrollo de los debates en comisiones y en el Pleno, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Seguimiento de actividades de las comisiones ordinarias

Hemos llevado a cabo un monitoreo constante de las sesiones y actividades de las comisiones ordinarias, prestando especial atención a los temas en discusión y los acuerdos alcanzados. Además, analizamos los dictámenes emitidos por estas comisiones para evaluar su impacto y pertinencia en la agenda legislativa del Grupo Parlamentario, identificando oportunidades de intervención o modificación.

Notas informativas

Se elaboran notas informativas sobre los dictámenes que serán debatidos en el Pleno, proporcionando información clara y concisa sobre su contenido, argumentos clave y posicionamiento del Grupo Parlamentario. Estas notas se distribuyen entre las diputadas y los diputados, así como a sus equipos de asesoría, asegurando que cuenten con insumos estratégicos para sus intervenciones en la sesión.

Análisis de indicadores económicos

Se realiza un seguimiento semanal de indicadores económicos clave, como reservas internacionales, actividad industrial y confianza del consumidor, a partir de fuentes oficiales como el Banco de México, el INEGI, la OCDE y el FMI. Estos documentos se difunden a diputados y diputadas del Grupo Parlamentario.



Publicación “Notas Parlamentarias”

Se elabora un análisis quincenal sobre bibliografía especializada en temas parlamentarios, con énfasis en tendencias, debates actuales y sus posibles implicaciones en el proceso legislativo. Esta publicación permite a las personas legisladoras y sus equipos mantenerse actualizados en cuestiones de derecho parlamentario, procedimientos legislativos y mejores prácticas en el ámbito legislativo nacional e internacional.

Ficha de salida “¿Qué se aprobó hoy en Pleno?”

Al finalizar cada sesión ordinaria del Pleno, elaboramos un resumen de los asuntos aprobados, destacando su relevancia y sentido de la votación. Este documento, diseñado en un formato visual de fácil lectura, permite a las diputadas y los diputados conocer de manera rápida y precisa los resultados de la sesión, facilitando su difusión a medios de comunicación, redes sociales y grupos de interés.

Asesoría en la elaboración de posicionamientos y discursos

En la vicecoordinación brindamos asesoría a diputadas y diputados para preparar posicionamientos y discursos en función de los temas a tratar en el Pleno, asegurando que sus intervenciones reflejen una estrategia clara y estén alineadas con los objetivos políticos y legislativos del grupo. Se trabaja en la argumentación y estructura de cada intervención para maximizar su impacto en el debate parlamentario.



Asesoría para la elaboración de iniciativas y reservas

Se brinda asesoría técnica y jurídica a legisladores y sus equipos para la formulación de iniciativas, asegurando que cumplan con los requisitos legales y procedimentales. Asimismo, se les apoya en la elaboración de reservas, ofreciendo argumentos sólidos para su defensa en el Pleno y garantizando que los planteamientos del Grupo Parlamentario sean incorporados en el proceso legislativo.

Gestión en piso durante las sesiones ordinarias

Se lleva a cabo un trabajo de coordinación en el Pleno para facilitar la participación de las diputadas y los diputados en tribuna, asegurando que sus intervenciones se realicen en los momentos estratégicos. Además, se gestiona el ingreso de reservas a la Mesa Directiva y se mantiene un contacto constante con los legisladores y las legisladoras para informarles sobre el desarrollo de la sesión y cualquier cambio en la dinámica del debate.

Difusión de información relevante

Se mantiene un canal de comunicación ágil a través de WhatsApp y otros medios digitales para compartir información clave sobre los procesos legislativos y los productos elaborados en la Vicecoordinación. A través de listas de difusión y grupos de trabajo se dan a conocer notas informativas y actualizaciones sobre el estatus de las sesiones del Pleno. Además, se atienden dudas y solicitudes de información planteadas por los legisladores, asegurando una respuesta oportuna.

Monitoreo de participaciones en tribuna

Se mantiene y actualiza una base de datos en la que se registran todas las intervenciones de las diputadas y los diputados en el Pleno. Este monitoreo permite llevar un control ordenado de sus participaciones, facilitando el análisis de tendencias, temas recurrentes y la planificación de futuras intervenciones estratégicas en el debate legislativo.

Recepción de iniciativas

Se reciben y registran las iniciativas presentadas por las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario, asegurando que sean turnadas a las comisiones correspondientes para su análisis. Se brinda apoyo en el proceso de inscripción y se da seguimiento a su avance legislativo, informando a los proponentes sobre su estatus y posibles áreas de mejora en su argumentación.



2. DESEMPEÑO LEGISLATIVO EN EL PLENO

a) 20 de noviembre de 2024

Discusión del Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.

<https://goo.su/IKeDRCm>



b) 26 de noviembre de 2024

Discusión del Dictamen de la comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio 2025.

<https://goo.su/V3Y8EJZ>



c) 1 de febrero de 2025

Discusión del Dictamen de las Comisiones Unidas de Vivienda y de Trabajo y Previsión Social con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores y de la ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social.

<https://goo.su/lvdD8X>

d) 4 de marzo 2025

Discusión del Dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de reforma Político-Electoral, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de no reelección y nepotismo electoral.

<https://goo.su/r5DtfSR>



e) 26 marzo 2025

Presentación de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de fuero político.

<https://goo.su/CDGX8>



f) 7 de mayo de 2025 (Senado de la República)

Posicionamiento del Grupo Parlamentario de MORENA durante la Agenda Política con el tema de la situación del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA).

<https://goo.su/zwBS11D>



g) 30 de junio de 2025

Postura del Grupo Parlamentario de MORENA respecto a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

<https://goo.su/rpb8>



h) 6 de agosto de 2025 (Senado de la República)

Postura sobre la necesaria eliminación del fuero.

<https://goo.su/ehXNPZ>



INICIATIVAS PRESENTADAS

INICIATIVA	RESUMEN
Que expide la Ley Federal Antimonopolio y de Competencia Económica	La iniciativa tiene por objeto regular la materia de fuero político. Para ello propone establecer que durante el tiempo de sus encargos, la persona titular de la presidencia de la República, así como las personas diputadas, senadoras, gobernadoras y diputadas locales podrán ser imputadas y juzgadas por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano o ciudadana.
Que adiciona un artículo 46 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, y reforma y adiciona el artículo 27 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de un servicio eficiente y de calidad para las personas pasajeras	La iniciativa tiene por objeto ampliar las responsabilidades de los permisionarios de autotransporte de pasajeros en la prestación de servicios y en la actualización de los sistemas de información en materia territorial y urbana.
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero político	La iniciativa tiene por objeto establecer la dación en pago para la extinción total o parcial de adeudos por parte de las dependencias, entidades y entidades federativas en favor del ISSSTE.
Reforma los artículos 208 y 228 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (Presentada en conjunto con el Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo)	La iniciativa tiene por objeto establecer que las dependencias y entidades federativas podrán ceder inmuebles como pago de adeudos al ISSSTE, con el propósito de construir viviendas adecuadas.
Iniciativa que expide la Ley General de Infraestructura para el Bienestar	La iniciativa tiene por objeto promover y regular la inversión en infraestructura que mejore la calidad de vida de la población, promueva el acceso equitativo a servicios esenciales, fortalezca la soberanía nacional y reduzca las brechas de desigualdad, asegurando un impacto tangible y positivo en el bienestar de los y las mexicanas.

3. TRABAJO EN COMISIONES

En la LXVI Legislatura me desempeñé como secretario en dos comisiones ordinarias: la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y la Comisión de Hacienda y Crédito Público. A continuación presento un breve resumen de las actividades en las que he participado durante estos meses de trabajo legislativo.

Durante esta reunión, reconocí la decisión del Gobierno Federal y del Congreso de reducir el déficit presupuestal, calificándola como una medida necesaria para fortalecer la disciplina y eficiencia en las finanzas públicas. Destaqué que el presupuesto de 9.3 billones de pesos se orientó a dos ejes principales: casi 900 mil millones de pesos para programas sociales dirigidos a sectores vulnerables y cerca de 990 mil millones de pesos para inversión pública. Asimismo, subrayé la importancia de la movilización de recursos adicionales a través de fideicomisos y otros instrumentos financieros para detonar proyectos estratégicos en vivienda, energía, hidrocarburos y comunicaciones. Concluí mi intervención preguntando cómo se articulará esta inversión con los proyectos presidenciales y la participación de la iniciativa privada nacional y extranjera.

Análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025

Formé parte del Grupo de Trabajo con temática “Desarrollo Económico”, encargado de revisar sectores

como agricultura, silvicultura, pesca, asuntos económicos y laborales, ciencia, tecnología e innovación, combustibles y energía, comunicaciones, minería, transporte y turismo.

Reuniones posteriores:

- Tercera Reunión Ordinaria: 22 de enero de 2025 (asistencia).
- Cuarta Reunión Ordinaria: 18 de febrero de 2025 (asistencia).
- Quinta Reunión Ordinaria: 25 de marzo de 2025 (asistencia).
- Sexta Reunión Ordinaria: 9 de abril de 2025 (asistencia).
- Séptima Reunión Ordinaria: 14 de mayo de 2025 (asistencia).
- Octava Reunión Ordinaria: 11 de junio de 2025 (asistencia).

Reuniones extraordinarias:

- Primera Reunión Extraordinaria: 30 de octubre de 2024 (asistencia).
- Segunda Reunión Extraordinaria: 30 de marzo de 2025 (asistencia).

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reuniones ordinarias y extraordinarias:

- Reunión de Instalación: 23 de octubre de 2024 (asistencia).
- Primera Reunión Ordinaria: 13 de noviembre de 2024 (asistencia).
- Segunda Reunión Ordinaria: (asistencia).
 - ◊ En el marco del proceso de discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2025, participé en la mesa de trabajo con la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Bertha Gómez Castro.

- Cuarta Reunión Extraordinaria: 9 de abril de 2025 (asistencia).

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Reuniones ordinarias y extraordinarias:

- Reunión de Instalación: 31 de octubre de 2024 (asistencia).
- Primera Reunión Ordinaria: 12 de noviembre de 2024 (asistencia).
- Tercera Reunión Ordinaria: 5 de febrero de 2025 (asistencia).
- Reunión extraordinaria:
- Primera Reunión Extraordinaria: 12 de noviembre de 2024 (asistencia).

En esta comisión, fundamenté el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, destacando su importancia para garantizar la estabilidad económica y la consolidación de programas prioritarios.

4. VÍNCULO CON LA CIUDADANÍA

Transmisiones en vivo por Facebook



+ Elección del Poder Judicial
11 de febrero de 2025
<https://goo.su/OUUeL>



+ Importancia de la competencia económica y el impacto de las políticas antimonopolio
19 de febrero de 2025
<https://goo.su/wVneDXB>



+ Seguridad, retos del comercio en México y el impacto de la migración
26 de febrero de 2025
<https://goo.su/0ekVb>



+ Plan México e inversiones mixtas
6 de marzo de 2025
<https://goo.su/YclURKA>



+ Transparencia y acceso a la información pública
12 de marzo de 2025
<https://goo.su/j0xPq>



+ Día Internacional del Agua y estrategia hídrica impulsada por la presidenta
18 de marzo de 2025
<https://goo.su/Wwlk1>



+ Eliminación del fuero, un reclamo ciudadano impostergable
5 de abril de 2025
<https://goo.su/1U0cSr9>



+ Primer año del triunfo de la presidenta Claudia Sheinbaum
2 de junio de 2025
<https://goo.su/5SJQZK2>



+ Ley de Inversiones Mixtas. Infraestructura para el Bienestar
8 de julio de 2025
<https://goo.su/kvxYLL>



+ Plática con el Dr. Luis Angel Monroy Gómez Franco sobre la ENIGH
5 de agosto de 2025
<https://goo.su/wDK9j>





Participación en eventos académicos y con la sociedad civil

- + **Presentación de la propuesta a nivel nacional para apoyar la agenda de la Presidenta Claudia Sheinbaum**
1 de septiembre de 2024
<https://goo.su/VEV1j>
- + **Reunión con una comitiva de juezas y jueces de distrito para escuchar sus puntos de vista sobre la Reforma Judicial**
3 de septiembre de 2024
<https://goo.su/X5j8Kd>
- + **Encuentro con jóvenes de 19 estados de la república, conscientes de la necesidad de profundizar la revolución de las conciencias entre las juventudes.**
22 de septiembre de 2024
<https://goo.su/yMV4S>
- + **Reunión de trabajo en materia de salario mínimo con representantes de sindicatos de trabajadores, organizaciones empresariales y especialistas en justicia laboral. Cámara de Diputados.**
24 de septiembre de 2024
<https://goo.su/OzZAtYk>
- + **Reunión con los alumnos de Posgrado para hablar sobre la Reforma al Poder Judicial. Facultad de Derecho de la UNAM.**
26 de septiembre de 2024
<https://goo.su/izJh1t>
- + **Reunión con vecinos de distintas colonias de Ecatepec sobre los derechos de bienestar. Ecatepec, Estado de México.**
28 de septiembre de 2024
<https://goo.su/TA4weS>
- + **Presentación del libro “Una Revolución en Marcha”, con los trabajadores mineros y sindicatos nacionales.**
15 de octubre de 2024
<https://goo.su/ujZbVPu>
- + **Primera convención nacional “Sindicalismo responsable, progresista y democrático” en Puerto Vallarta, Jalisco.**
16 de octubre de 2024
<https://goo.su/t5A47b>
- + **Constitución de la Asociación General de las y los Trabajadores de México (AGT). Ciudad de México.**
20 de octubre de 2024
<https://goo.su/q6MPpT>



- + **Mesa de diálogo sobre el dictamen en materia de vivienda con trabajadores, cámaras empresariales y desarrolladores.** 21 de octubre de 2024. <https://goo.su/FwKrYC>
- + **Presentación de proyectos de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo para fortalecer el acceso a vivienda, mejorar la gestión del agua y atraer inversiones estratégicas.** Querétaro, Querétaro. 27 de octubre de 2024. <https://goo.su/2hUvo>
- + **Reunión con representantes de CANACINTRA, CANACO, COPARMEX y CONADEVI para abordar temas importantes para los trabajadores, como el acceso a vivienda digna y la gestión responsable del agua.** San Juan del Río, Querétaro. 28 de octubre de 2024. <https://goo.su/n3q3dt2>
- + **Desayuno con dirigentes sindicales para impulsar la Agenda Laboral en defensa de la Justicia Laboral y el Diálogo con el Gobierno.** Ciudad de México. 4 de noviembre de 2024. <https://goo.su/r5xPV>
- + **Reunión de trabajo con productores mexicanos.** Ciudad de México. 4 de noviembre de 2024. <https://goo.su/6gLx8W>
- + **Panel “México 2024: El momento político”, organizado por un colectivo de activistas y líderes progresistas comprometidos con la creación de una agenda política enfocada en la transformación institucional, la reducción de desigualdades y el mejoramiento de la calidad de vida de todas y todos los mexicanos.** Ciudad de México. 9 de noviembre de 2024. <https://goo.su/yGqTW>
- + **Foro “Construyendo la Estrategia Hídrica del Segundo Piso”.** Ciudad de México. 13 de noviembre de 2024. <https://goo.su/FwTQxy>
- + **Reunión de trabajo Construyendo Unidad en Hidalgo.** 17 de noviembre de 2024. <https://goo.su/F1MUCu>
- + **Reunión de trabajo para construir la prosperidad compartida en Querétaro.** 23 de noviembre de 2024. <https://goo.su/ahJSD>
- + **Reunión con el sector empresarial estatal que busca sumarse a grandes proyectos de vivienda, carreteras y electricidad.** Querétaro. 23 de noviembre de 2024. <https://goo.su/IDEUk>
- + **Reunión con los directores de empresas como Coca Cola Company, Coca Cola FEMSA, Amazon, Metlife, Google, PepsiCo, Uber, Lala, Toyota, para discutir y dialogar sobre la sustentabilidad y la responsabilidad del paquete económico, así como la estrategia común frente a nuestros socios comerciales.** Ciudad de México. 27 de noviembre de 2024. <https://goo.su/JNN9nN>
- + **Reunión con representantes de la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales sobre las reformas y perspectivas fiscales para el ejercicio 2025.** Ciudad de México. 28 de noviembre de 2024. <https://goo.su/ke4N>
- + **Reunión con las y los representantes de CANADEVI así como con integrantes del sector público y privado.** Ciudad de México. 4 de diciembre de 2024. <https://goo.su/fgxU3>
- + **Reunión de trabajo para seguir construyendo el segundo piso de la transformación para garantizar la tecnificación del riego, el acceso a más agua saludable en La Laguna, así como nuevas presas y plantas potabilizadoras.** Durango. 17 de diciembre de 2024. <https://goo.su/mZ8OWUq>
- + **Reunión junto a empresarios sinaloenses.** Culiacán, Sinaloa. 26 de diciembre de 2024. <https://goo.su/EVzxR>
- + **Reunión con empresarios de Zacatecas para presentar los programas de la Presidenta.** Zacatecas. 29 de diciembre de 2024. <https://goo.su/Fazc>





- + Reunión en el municipio de Morelos, Zacatecas, para agradecer a dirigentes políticos, representantes sociales, agricultores, ganaderos, maestras y maestros por su apoyo en fortalecer el movimiento que respalda el gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum. Zacatecas. 29 de diciembre de 2024. <https://goo.su/RTOBe>
- + Reunión con Presidentes Municipales, Dirigentes y Organizaciones Sociales para hacer un llamado a todas y todos a unir esfuerzos y garantizar el avance en los grandes temas de este periodo administrativo: Agua, Vivienda, Infraestructura, Derechos Laborales y Seguridad. Tlaxcala. 8 de enero de 2025. <https://goo.su/zC3ZUx>
- + Foro “Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana”, realizado en Monterrey y organizado por el director de la Agencia de Transformación Digital. Nuevo León. 10 de enero de 2025. <https://goo.su/WWoEh>
- + Reunión con desarrolladores para cumplir con la meta de construir más de 33 mil viviendas para jóvenes y familias de bajos ingresos. Nuevo León. 11 de enero de 2025. <https://goo.su/aJ7eg>
- + Reunión con los Sindicatos Nacionales y Centrales de Trabajadores del país, avanzando en la agenda laboral. Ciudad de México. 13 de enero de 2025. <https://goo.su/XMMulKf>
- + Reunión de trabajo para hablar sobre la tecnificación del agua y su uso sostenible en todos los sectores. Zacatecas. 18 de enero de 2025. <https://goo.su/56OWgp>
- + Reunión de trabajo para fortalecer el ordenamiento y la vigencia de concesiones de agua de los agricultores. Nuevo León. 20 de enero de 2025. <https://goo.su/I064W>
- + Reunión con Carlos Aceves, líder de la CTM sobre la Ley del Infonavit y para preparar la gran Convención de los Trabajadores para construir los derechos laborales del Segundo Piso. Ciudad de México. 23 de enero de 2025. <https://goo.su/fOTZ5>
- + Foro “Fortalecimiento de la Transformación para el Bienestar desde lo Local”. Ciudad de México. 28 de enero de 2025. <https://goo.su/TEW28u>
- + Reunión con el Comité de Asuntos Públicos de la American Society of Mexico. Ciudad de México. 30 de enero de 2025. <https://goo.su/8CSP9x>
- + Reunión con legisladores y representantes de sindicatos para acordar la primera Convención Nacional de Trabajadores y Trabajadoras en el país. 5 de febrero de 2025. <https://goo.su/NVT3iy>
- + Encuentro Nacional de las y los trabajadores organizados de México. Ciudad de México. 15 de febrero de 2025. <https://goo.su/j1SDVLA>
- + Mesa de trabajo con representantes del Distrito de Riego de Mexicali. Ciudad de México. 18 de febrero de 2025. <https://goo.su/Qk0B9>
- + Seminario de la crisis financiera 1994-1995. Ciudad de México. 19 de febrero de 2025. <https://goo.su/KjiSNY>
- + Participación en la 107ª Asamblea General de la Concamin, donde se tomó protesta a la nueva Mesa Directiva, presidida por Alejandro Malagón Barragán. Ciudad de México. 20 de febrero de 2025. <https://goo.su/WI27sv1>
- + Participación en una mesa de trabajo con representantes de la Cámara de Comercio de EE. UU. y legisladores. Ciudad de México. 25 de febrero de 2025. <https://goo.su/Ho3QzUW>

- + **Reunión de trabajo para informar de la importancia de salir a votar el 1 de junio. Estado de México.** 7 de marzo de 2025. <https://goo.su/iBCSO5>
- + **Reunión de trabajo en los municipios de Jilotepec y Tultepec en el Estado de México para hablar de la elección del Poder Judicial. Estado de México.** 8 de marzo de 2025. <https://goo.su/fBSBAxd>
- + **Reunión en la Facultad de Derecho para compartir las propuestas de reforma en materia de competencia económica. Ciudad de México.** 13 de marzo de 2025. <https://goo.su/T7lPe>
- + **Reunión de trabajo con más de 200 líderes sociales y comunitarios. Hidalgo.** 14 de marzo de 2025. <https://goo.su/kuZs>
- + **Reunión de trabajo con representantes de la sociedad civil e impulsores de la iniciativa “Manifiesta tu Ciudadanía”. Ciudad de México.** 20 de marzo de 2025. <https://goo.su/NpPzl>
- + **Reunión de Trabajo con el Comité en el Circuito Judicial #2. Estado de México.** 21 de marzo de 2025. <https://goo.su/Jdvxs2>
- + **Reunión de trabajo para la conformación del Comité del Circuito Judicial #1. Ciudad de México.** 21 de marzo de 2025. <https://goo.su/XdDlq>
- + **Mesa de trabajo con representantes de la International Chamber of Commerce México. Ciudad de México.** 24 de marzo de 2025. <https://goo.su/C5lVjX>
- + **Mesa de trabajo para la conformación del Circuito Judicial XVI. Guanajuato.** 28 de marzo de 2025. <https://goo.su/NW7A>
- + **Mesa de trabajo para conformar el Circuito Judicial XXIII. Zacatecas.** 29 de marzo de 2025. <https://goo.su/PjDe>
- + **Reunión de trabajo con líderes empresariales, agricultores, pesqueros y comunidades indígenas para formar el Comité del XII Circuito Judicial. Sinaloa.** 4 de abril de 2025. <https://goo.su/YUvlOI>
- + **Conversación con funcionarios de grandes bancos internacionales y especialistas en inversión productiva. Ciudad de México.** 7 de abril de 2025. <https://goo.su/SndDCXy>
- + **Reunión de trabajo para la participación activa y el diálogo ciudadano rumbo a la elección del 1 de junio. Ciudad de México.** 8 de abril de 2025. <https://goo.su/gF2cyJ7>
- + **Foro Nacional de reciclaje mixto junto a recicladoras, recicladores y representantes de los sectores público y privado. Ciudad de México.** 9 de abril de 2025. <https://goo.su/oYizCb>
- + **Plática con las y los alumnos, así como a las maestras y maestros del ITAM sobre fuero de políticos y gobernantes, y sobre la importancia de contar con una autoridad antimonopólica verdaderamente independiente. Ciudad de México.** 9 de abril de 2025. <https://goo.su/OoUIUSc>
- + **Evento con médicos, enfermeras, productores de caña, lecheros y maestros de Jalisco.** 10 de abril de 2025. <https://goo.su/TomWQtp>
- + **Reunión de trabajo sobre apertura, claridad y rendición de cuentas para las elecciones del 1 de junio. Veracruz.** 11 de abril de 2025. <https://goo.su/kAri>





- + **Evento para explicar en qué consiste cada una de las boletas que se utilizarán en la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Puebla.** 12 de abril de 2025. <https://goo.su/D8Ach>
- + **Evento para explicar en qué consiste cada una de las boletas que se utilizarán en la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Tijuana y Mexicali.** 12 de abril de 2025. <https://goo.su/5UP3Kq> (Tijuana) y <https://goo.su/38VUg> (Mexicali)
- + **Evento para explicar en qué consiste cada una de las boletas que se utilizarán en la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Hermosillo, Sonora.** 13 de abril de 2025. <https://goo.su/1o8iNOt>
- + **Evento sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Mazatlán, Sinaloa.** 14 de abril de 2025. <https://goo.su/smvP>
- + **Foro sobre agua y energía sustentable. Aguascalientes.** 24 de abril de 2025. <https://goo.su/AQGo08Y>
- + **Evento sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Ciudad Juárez, Chihuahua.** 26 de abril de 2025. <https://goo.su/Z80J>
- + **Conversación con líderes de las principales empresas norteamericanas sobre el T-MEC y la Ley de Telecomunicaciones y competencia. Ciudad de México.** 28 de abril de 2025. <https://goo.su/981fyc>
- + **Evento sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Hidalgo.** 3 de mayo de 2025. <https://goo.su/yGkNq>
- + **Evento sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Querétaro.** 4 de mayo de 2025. <https://goo.su/P5QjrTv>
- + **Evento sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Zacatecas.** 4 de mayo de 2025. <https://goo.su/KW5p5xB>
- + **Reunión con los directivos de las empresas de CANACINTRA.** 7 de mayo de 2025. <https://goo.su/QNBcFWn>
- + **Eventos sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Chiapas.** 11 de mayo de 2025. <https://goo.su/Tsqa>
- + **Eventos sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Amecameca, Estado de México.** 16 de mayo de 2025. <https://goo.su/6oDZc>
- + **Eventos sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Ciudad Victoria, Tamaulipas.** 17 de mayo de 2025. <https://goo.su/Wqus9VR>
- + **Eventos sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Álamo, Veracruz.** 17 de mayo de 2025. <https://goo.su/zuY7l>
- + **Eventos sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Cuernavaca.** 18 de mayo de 2025. <https://goo.su/lfabtwh>
- + **Presentación de la propuesta de ley de competencia económica. El Colegio de México.** 19 de mayo de 2025. <https://goo.su/XpoiWfu>
- + **En el marco de la instalación del Consejo Económico y Social, se celebró la unidad de empleadores y trabajadores como pilar para fortalecer la unidad nacional.** 19 de mayo de 2025. <https://goo.su/9JB6Vb>

- + **Eventos sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Lerma, Estado de México.**
20 de mayo de 2025. <https://goo.su/gMJCUA>
- + **Eventos sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Baja California.**
23 de mayo de 2025. <https://goo.su/vGzfzwa>
- + **Eventos sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Jalisco.**
24 de mayo de 2025. <https://goo.su/1aNUHC0>
- + **Reunión con los representantes de CANACINTRA, CANACO y el sector inmobiliario. Acapulco, Guerrero.**
25 de mayo de 2025. <https://goo.su/RdfUFL4>
- + **Eventos sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Guerrero.**
25 de mayo de 2025. <https://goo.su/LiOj>
- + **Eventos sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. León, Guanajuato.**
26 de mayo de 2025. <https://goo.su/y1WGjZt>
- + **Reunión con el Consejo Coordinador Empresarial.**
27 de mayo de 2025. <https://goo.su/9iUvz0X>
- + **Eventos sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Veracruz.**
28 de mayo de 2025. <https://goo.su/0YTiu>
- + **Eventos sobre la elección del Poder Judicial Federal el 1 de junio. Monterrey.**
28 de mayo de 2025. <https://goo.su/QPmdgZz>
- + **Presentación del libro “El Presupuesto en el Estado Mexicano”, coordinado por el Dr. Carlos Matute González. FLACSO México.** 29 de mayo de 2025. <https://goo.su/pnlNpUd>
- + **Conversación con empresarios, académicos y legisladores sobre los grandes proyectos del Gobierno de la República y la ratificación del mandato de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Torreón, Coahuila.**
6 de junio de 2025. <https://goo.su/CIR9qX>
- + **Evento sobre la ratificación del mandato de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Zacatecas.**
7 de junio de 2025. <https://goo.su/zGHth>
- + **Diálogo con autoridades y estudiantes de la Escuela Libre de Derecho sobre los retos y oportunidades del T-MEC. Puebla.** 19 de junio de 2025. <https://goo.su/jkUR>
- + **Foro sobre Política Industrial con alumnos de la UAM Azcapotzalco.**
24 de julio de 2025. <https://goo.su/UrKC>
- + **Foro Nacional para la Gestión Eficiente del Agua y la Energía. Guadalajara.**
31 de julio de 2025. <https://goo.su/i4nRO>





5. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVA

Durante mi primer año como diputado federal de la LXVI Legislatura, mi trabajo parlamentario ha estado orientado por la convicción de que el Congreso debe ser una herramienta efectiva para profundizar los cambios de la Cuarta Transformación. A lo largo del periodo legislativo, se han fortalecido diversos mecanismos para mejorar la intervención parlamentaria de nuestro Grupo Parlamentario, asegurando una participación más estratégica, informada y coherente con los principios de la Cuarta Transformación. Estas herramientas han permitido incidir de manera más efectiva en el debate legislativo y avanzar en una agenda comprometida con la justicia social, la austeridad republicana y el bienestar colectivo.

En el terreno del debate parlamentario, mis intervenciones en tribuna en temas como la Ley de Ingresos, el fuero político, el FOBAPROA o la no reelección, reflejan mi compromiso con una agenda transformadora que busca romper con los privilegios del viejo régimen y avanzar hacia un sistema político más justo, austero y democrático. Asimismo, he presentado iniciativas sobre temas clave en materia de competencia económica, infraestructura para el bienestar y transporte público, con lo que he buscado demostrar la voluntad de proponer soluciones estructurales desde el Poder Legislativo.

Mi participación en las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, así como de Hacienda y Crédito Público, ha permitido incidir en el diseño de políticas fiscales y

presupuestales orientadas a fortalecer la inversión pública, reducir el déficit sin comprometer los derechos sociales y detonar proyectos estratégicos para el desarrollo nacional.

Una de mis prioridades ha sido, y seguirá siendo, el vínculo con la ciudadanía, la comunidad académica y diversos sectores sociales. A través de transmisiones públicas, encuentros temáticos, mesas de diálogo y participación en foros nacionales, he mantenido un canal abierto para escuchar, dialogar y rendir cuentas. Este ejercicio de cercanía ha sido fundamental para fortalecer la legitimidad del quehacer legislativo y contribuir a una democracia participativa.

De cara al segundo año legislativo, mi objetivo será consolidar las reformas del Segundo Piso de la Transformación impulsadas por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. En ese sentido, seguiré promoviendo una agenda que fortalezca el Estado social, democratice la economía, erradique privilegios que garantice derechos para todas y todos. La transformación no se detiene y, desde esta trinchera legislativa, seguiré contribuyendo a hacerla realidad con responsabilidad, convicción y cercanía con el pueblo de México.

Para el siguiente año legislativo trabajaré en impulsar los siguientes temas desde la Cámara de Diputados, siempre en colaboración con la ciudadanía, academia, organizaciones de la sociedad civil y todos los sectores interesados.

Fortalecimiento del Estado Democrático de Bienestar

La política social continuará siendo el eje rector de la acción pública, de una manera más efectiva para que los beneficios lleguen a toda la población, mediante el esquema de Prosperidad Compartida, especialmente en las siguientes áreas:



Vivienda asequible y de calidad para jóvenes



Acceso al agua para el consumo humano



Mayor cobertura del sistema de salud pública



Apoyo al sector primario

Inversiones para el Bienestar

Además de fortalecer la inversión pública, se promoverán esquemas de colaboración con la iniciativa privada para llevar a cabo proyecto de infraestructura social, en los que se privilegie el beneficio para la población. Se establecerán mecanismos con una distribución justa de los beneficios sociales, económicos y ambientales.



Reforma electoral para contar con una representación más efectiva y cercana a la pluralidad política del país



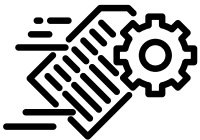
Eliminación del fuero



Mejora del sistema de fiscalización, lucha contra la corrupción y rendición de cuentas

Consolidación de los procesos democráticos

Se impulsará un cambio en la vida política del país para terminar de erradicar eliminar los privilegios de unos cuantos y permitir una mayor participación de toda la ciudadanía en los procesos internos de los partidos políticos y en los puestos de elección popular, a través de las siguientes acciones:



Agilización de trámites burocráticos



Profesionalización de la Administración Pública mexicana, con un enfoque social

Modernización del servicio público

Se promoverá un mayor uso de las tecnologías para la atención a la ciudadanía mediante: popular, a través de las siguientes acciones:



¡Gracias!

A todas y todos ustedes, ciudadanas y ciudadanos que me han acompañado en este primer año de trabajo legislativo, les expreso mi más profundo y sincero agradecimiento. Su confianza, sus opiniones y su participación activa son el motor que da sentido a cada iniciativa, a cada debate y a cada voto que emitimos en la Cámara de Diputados.

Este es un proyecto colectivo que nace y se fortalece con el respaldo del pueblo, porque la Cuarta Transformación no se entiende sin la voz y la fuerza de quienes anhelamos un México más justo, digno y solidario.

Me comprometo a seguir trabajando para que la rendición de cuentas sea una norma inquebrantable y no una promesa pendiente; para que la corrupción y los privilegios de la política del viejo régimen queden desterrados de manera definitiva. Juntas y juntos seguiremos demostrando que la transformación de la vida pública es posible cuando el pueblo y sus representantes caminan del mismo lado: del lado de la honestidad, la justicia y el bienestar colectivo.

Dip. Alfonso Ramírez Cuéllar



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**ALFONSO
RAMÍREZ CUÉLLAR**
— DIPUTADO FEDERAL —